

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura	: TEORÍA DEL ESTADO
1.2. Código de la asignatura	: D 013
1.3. Número de créditos	: 04
1.4. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5. Ciclo Académico	: III
1.6. Total de horas	: 5 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7. Prerrequisito	: Ninguno
1.8. Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

El propósito de la asignatura es el estudio de la Teoría del Estado, para contribuir a la formación integral del estudiante y desarrollar aprendizajes significativos determinados. Contenido: La evolución conceptual del rol del Estado, Problemática de la definición, naturaleza, elementos del Estado. Personalidad jurídica, desarrollo de las funciones del Estado, fines, teorías y problemáticas. Normas jurídicas del ordenamiento estatal, interpretación de la norma constitucional y principios que la inspiran. Soberanía y estructura. El rol y la eficiencia del Estado en un mundo globalizado en evolución frente a exigencias y retos de la economía mundial.

3. OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante conozca y comprenda la estructura, funcionamiento, finalidad y características del Estado. Determinando las relaciones que existen entre el Estado y el Derecho.

4. COMPETENCIAS

- 4.1. El estudiante definirá correctamente el concepto de Estado.
- 4.2. El estudiante explicara e identificar a los elementos integrantes del Estado.
- 4.3. El estudiante analizara la estructura del Estado, determinando las diversas relaciones que se dan entre sus elementos.
- 4.4. El estudiante analizara la importancia que tienen los Partidos Políticos dentro de un Estado de Derecho.

**5. CRONOGRAMA Y
CONTENIDOS**

UNIDAD 01: TEORIA DEL ESTADO

COMPETENCIA: El alumno definirá y explicara el concepto, las características y los elementos del Estado.				ESTRATEGIA Y RECURSOS DIDACTICOS	SEMAN AS HORAS
CONTENIDO					
COMPETENCIA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<ul style="list-style-type: none"> Explicar y conocer los inicios del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> El Poder Político 	<ul style="list-style-type: none"> Conversa sobre la naturaleza del poder y la necesidad de que exista el Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Interioriza la importancia de conocer los orígenes del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> PPT Separatas 	1 sem. 6 horas
<ul style="list-style-type: none"> Analiza los elementos que constituyen el Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Elementos del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga cuales son los elementos integrantes del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia la importancia de los elementos que constituyen el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> PPT Separatas 	5 sem. 30 horas
<ul style="list-style-type: none"> Evalua y comprende cual es la naturaleza jurídica que posee el Estado 	<ul style="list-style-type: none"> La personalidad Juridica del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Investiga las características y los elementos de la personalidad jurídica del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de conocer la naturaleza jurídica del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> PPT Separatas 	1 sem. 6 horas
EXAMEN PARCIAL					8º Semana

UNIDAD 02: TEORIA DE LA CONSTITUCION

COMPETENCIA: El alumno explicara los fines y las funciones que cumple el Estado y la Constitución.				ESTRATEGIA Y RECURSOS DIDACTICOS	SEMAN AS HORAS
CONTENIDO					
COMPETENCIA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
• Conoce el rol y la conformación del Estado	- Analiza y sintetiza las funciones del estado y sus fines.	- Investiga la división de poderes y las funciones que cumplen cada uno de ellos.	- Asume la importancia de saber cuál es la función de cada uno de los órganos del Estado.	- PPT - Separatas	2 sem. 12 horas
Identifica la Relación entre Estado y Gobierno	- Relaciona y distingue las formas de Gobierno y de Estado	- Investiga y conversa sobre las diferentes formas de estado y de Gobierno que se pueden presentar. Asi como, de las interrelaciones que pueden existir.	- Aprecia las diferencias que existen entre las formas de Gobierno y las formas que puede asumir el Estado.	- PPT - Separatas	1 sem. 6 horas
• Conoce las características de un Gobierno de Facto.	- Comprende y analiza las características de los gobiernos de facto y las teorías que explican su reconocimiento.	- Investiga las diferentes doctrinas que reconocen los gobiernos de facto.	- Participa en la conceptualización y caracterización de los gobiernos de facto.	- PPT - Separatas	1 sem. 6 horas
• Analiza la Teoría de la Constitución.	- Comprende e identifica la naturaleza jurídica, principios, fines e interpretación de la Constitución y la clasificación de las normas constitucionales.	Desarrolla cada uno de los principios constitucionales y los fines de la Constitución.	- Interioriza la importancia de conocer los valores y principios constitucionales.	- PPT - Separatas	4 sem. 24 horas

EXAMEN PARCIAL 2

17^o
Semana

EXAMEN SUSTITUTORIO

17 1/2^o
Semana



6. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

6.1 DIÁLOGO EN CLASE

Se motivara en el grupo el diálogo para completar el estudio y el intercambio de información sobre los diferentes temas tratados. Las clases serán interactivas; para lo cual el docente les asignara las lecturas correspondientes a los temas que serán tratados en clase.

6.2 APLICACIÓN PRÁCTICA

Para completar el aprendizaje integral, se les asignara casos a los alumnos que deberán ser debatidos en clase y posteriormente expuestos, para lo cual aplicaran todos los conocimientos impartidos por el docente en clase. El trabajo será monitoreado por el docente hasta su culminación y sustentación final.

7. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Retroproyector
- TV y DVD
- Equipo multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Videos
- Direcciones electrónicas

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos. La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita

hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación

$$PF = \frac{4TA + 3EP + 3EF}{10}$$

TA = Tarea académica EP = Examen parcial EF = Examen final

La evaluación es de cero a veinte. Siendo ONCE la nota aprobatoria.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BOBBIO, Norberto. Estado, Sociedad y Gobierno. México, Facultad de Derecho. 2001.
- CARRE DE MALBERG R. Teoría General del Estado. México, Facultad de Derecho, 2003.
- DUVERGER, Maurice. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Barcelona, Editorial Ariel. 2000.
- FERRERO, Raúl. Teoría del Estado. Lima. Ediciones Studium. 1971.
- GARCIA TOMA, Víctor. Teoría del Estado y Derecho Constitucional. Lima. Palestra editores. 2008.
- LUCAS VERDU, Pablo. Manual de Derecho Político. Madrid. Ad, Tecnos, 2001.